



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Presidencia
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Fax. 956241044956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2016/000096

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION
CONTRATO MENOR**

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Mantenimiento Urbano.
- c) Número de expediente: 2016/000096
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE ELECTRICIDAD NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA "INICIATIVA DE COOPERACION SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+".
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 19 de Agosto de 2016.

3º.- Valor estimado del contrato.

SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON DOS CENTIMOS (7.438,02.- €).

4º.- Presupuesto máximo de licitación.

- a) Importe neto (IVA excluido): SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON DOS CENTIMOS (7.438,02.- €).
- b) Importe IVA (21%): MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS (1.561,98.- €).
- a) Importe total: NUEVE MIL EUROS (9.000,00 €).

5º.- Adjudicación del Contrato.

Fecha: 06 de Octubre de 2016

- b) Contratista: ELECTRICIDAD LORA ILUMINACION, S. L.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Presidencia
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Fax. 956241044956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2016/000096

6º.- Formalización del Contrato.

- a) Fecha de formalización del contrato: 26 de Octubre de 2016
- b) Contratista: ELECTRICIDAD LORA ILUMINACION, S.L.
- c) Importe de adjudicación:
- Importe neto (IVA excluido): SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON DOS CENTIMOS (7.438,02.- €).
 - Importe IVA (21 %): MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS (1.561,98.- €).
 - Importe total: NUEVE MIL EUROS (9.000,00.- €).
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

La entidad adjudicataria ha presentado el importe más bajo siendo el único criterio de valoración de las ofertas, el criterio PRECIO.

7º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.

- a) Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 14 de Noviembre de 2016